

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Órgano competente: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: A-1/2014.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Arrendamiento.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento de local destinado a sede de los Juzgados de lo Social y Vigilancia Penitenciaria de Huelva.
 - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 70310000-7.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 146.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 29.7.2014.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 629.760,00 euros IVA (21%): 132.249,60 euros.
Importe total: 762.009,60 euros.
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 7 de noviembre de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 17 de noviembre de 2014.
 - c) Contratista: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Huelva.
 - d) Importe o canon de adjudicación:
Importe neto: 615.936,00 euros. IVA (21%): 129.346,56 euros.
Importe total: 745.282,56 euros.

Sevilla, 10 de diciembre de 2014.- El Delegado del Gobierno, José Gregorio Fiscal López.